



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE ZONAS METROPOLITANAS, CELEBRADA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE AÑO 2016.

Presidenta: Buenos días compañeras, compañeros. Solicito amablemente al Diputado Secretario Carlos Germán de Anda Hernández, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano. Presente.

El de la voz Diputado Carlos Germán De Anda Hernández. Presente.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío. Presente.

Diputada José Ciro Hernández Arteaga. Presente.

Diputada Ángel Romeo Garza Rodríguez. Presente.

Diputada Mónica González García. Se justifica previamente.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano. Presente.

Hay una asistencia de **6** Diputados integrantes de esta comisión. Diputada Presidenta existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de esta Comisión.

Presidenta: Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con veintinueve minutos** de este día **7 de diciembre del año 2016**.

Presidenta: Solicito amablemente al Diputado Secretario Carlos German de Anda Hernández, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidenta, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Aprobación del Programa anual de trabajo. **V.-** Asuntos Generales. **VI.-** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de orden del día señalado solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestando levantando su mano.



Presidenta: Esto ha sido aprobado por **unanimidad** de votos.

Presidenta: Ahora bien, el programa anual de trabajo compañeros diputados y diputadas, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Desarrollo de Zonas Metropolitanas forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Ahora bien, dentro de las tareas que deben llevar a cabo las Comisiones, con base en el artículo 43 párrafo 1 inciso a), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar un Programa Anual de Trabajo. Esta Presidencia tuvo a bien proporcionar vía correo electrónico el día viernes 2 de diciembre del actual un Proyecto de Programa, esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo y analizarlo o enriquecerlo, para que en su caso proceda a la aprobación del mismo. Para tal efecto le voy solicitar al Diputado Secretario Carlos Germán De Anda Hernández, tenga a bien darle lectura para mayor apreciación a los principios y líneas generales de acción del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión.

Secretario: Con todo gusto Diputada Presidenta. Los principios, son ejes rectores en el trabajo legislativo en nuestra Comisión los siguientes principios: Publicidad y difusión del trabajo legislativo. Fomentar acuerdos para la formación de zonas metropolitanas que nos permitan establecer canales de comunicación y de mejora ciudadana, que le permita a Tamaulipas desarrollarse integralmente. Brindar apoyo a los proyectos que se generen por parte de los municipios para la conformación de las zonas metropolitanas. Líneas generales de acción. 1. Estudio, análisis y en su caso dictaminación de las iniciativas, proyectos, puntos de acuerdo y propuestas legislativas turnadas a la Comisión como parte de las obligaciones asignadas por la ley a esta Comisión y al trabajo legislativo de los Diputados. 2. Llevar en su caso foros de trabajo para abordar temas relacionados con el desarrollo de las zonas metropolitanas. 3. Planificación de la agenda de la comisión. 4. Trabajar de manera coordinada en un pleno marco de respeto a su



esfera de competencia con las autoridades federales, estatales y municipales, en aquellos proyectos que tengan como objeto la delimitación y/o creación de nuevas zonas metropolitanas. 5. Realizar un censo sobre los proyectos que se desean implementar. 6. Mantener un control eficiente de todos los asuntos que sean competencia y turnados a esta comisión. 7. Dar seguimiento de los resultados de las reuniones de la Comisión a efecto de rescatar propuestas de trabajo en temas específicos. 8. Realizar estudio de derecho comparado respecto al tema de políticas implementadas a nivel federal o en otras entidades federativas en aras de enriquecer los trabajos legislativos de esta comisión. 9. Analizar nuestro sistema normativo local para promover la participación de los diferentes actores en materia de desarrollo urbano y desarrollo social, enfocados en temas de zonas metropolitanas, así como con la ciudadanía en general. 10. Elaboración y presentación del informe anual de trabajo, es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Toda vez que los integrantes de esta comisión nos hemos impuesto del contenido del proyecto anual de trabajo. Esta presidencia tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones y/o comentarios en torno al mismo, a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación.

Para tal efecto solicito al Diputado Secretario Carlos Germán De Anda Hernández, tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión si desean participar al respecto y en su caso llevar el caso de las participaciones.

Secretario: Con todo gusto, por instrucciones de la presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Presidenta: Les queremos compartir que tuvimos una reunión en la Ciudad de Reynosa, convocada por IMEPLAN y se presentaron todos los IMEPLAN es del estado y les queremos compartir que hemos recibido algunos CDS en donde están impresos los proyectos y hay uno que los dieron impreso que es el de zona sur. Y comprende esa zona metropolitana a la Ciudad de Tampico, Madero, Altamira y dos ciudades del norte de Veracruz como es Pánuco y Pueblo Viejo. Ellos nos presentaron el cuadernillo impreso, se los vamos a hacer llegar, para el que lo quiere hojear, únicamente contamos con una sola muestra. También si nos puedes compartir secretario, lo de la zona fronteriza.



Secretario: Con todo gusto, todos los integrantes los 7, aunque no está Mónica, pero también es de Matamoros, somos integrantes de zonas metropolitanas. En el caso de Nuevo Laredo y Matamoros, somos integrantes de zonas metropolitanas binacionales, Matamoros y Nuevo Laredo. Reynosa pues está con binacional y aparte con Río Bravo y ustedes en la zona metropolitana de Tampico, Madero y Altamira, es donde también aparte tenemos un Instituto Municipal de Planeación en cada uno de estos municipios. Bueno, hubo una reunión con los Institutos de Planeación, una reunión convocada por Ingeniero Gilberto Estrella Hernández, el Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en donde fue precisamente una reunión de apertura para conocer los proyectos, está el Gobierno del Estado habido de Proyectos Ejecutivos, precisamente para poder ir a tocar las puertas a buscar los fondos y recursos necesarios para llevarlos a cabo, aquí se presentaron algunos que ya este, lo comentaba la Presidenta, en donde el IMEPLAN de la Zona Conurbana de Tampico presenta un Proyecto, buscando Recurso precisamente para poder tener y darle certeza a la gente que cruza de Veracruz a Tamaulipas todos los días, que son 20 mil que vienen a Tamaulipas y 20 mil en las tardes que se regresan a Veracruz, es uno de los Proyectos , el Proyecto de Matamoros, muy bueno también, que lo llevo a cabo ahí Mauricio el Director de IMEPLAN, en donde pretenden rescatar un área de los bordos, precisamente para poder generar una ciclo vía, tener una más actividad Comercial, en el primer cuadro de la ciudad que es el puente, el puente que se clausuro ferroviario, este bueno es generar una transformación económica en ese sector de la ciudad, en el caso de Reynosa, nos presentaron un avance muy bueno que tiene el Instituto de Planeación de Reynosa en donde con Organismos Internacionales se están gestando una certificación por parte del Instituto, para que en su momento esta, fue elaborado por la Universidad de Nueva York, que en su momento, los demás Institutos de Planeación van a poder acceder a esa información a esa base de datos y homologarlo ese sistema en sus municipios, en el tema de Cd. Victoria, está próximo a ser cambio de Director General, entonces estamos esperando también que proyectos van a estar incorporando y en Nuevo Laredo el Arquitecto Quiñones, se llevó acabo la presentación de un programa de rescate de barrios que tenemos mucho tiempo tratando ya de regenerar unas áreas que han sido afectadas mucho por la delincuencia, tenemos unos problemas muy grandes en cuanto a los índices de delincuencia juvenil, en ese sector la ciudad que son los, la Colonia Infonavit, esto fue solamente una probadita de lo que los Institutos tienen en sus acervos en sus bancos de Proyectos, conozco a todos y cada uno de estos Institutos de Tamaulipas, en el pasado un servidor también fue Director de uno de ellos en Nuevo Laredo y se las vicisitudes que se tienen precisamente para poder mantenerse, para poder pagar sus nóminas, sus contribuciones y ese fue el tema,



primero, primordial que tuvimos con el Secretario Gilberto, para que se le brinde un apoyo a estos Institutos por parte del Gobierno del Estado a través de un convenio y generar y gestar al Gobierno del Estado una serie de proyectos ejecutivos que necesitan precisamente para obtener recursos, yo creo que no va a ser un dinero regalado para el Instituto para el IMEPLAN si no al contrario va hacer una muy buena inversión en donde no le va a costar al municipio y van a generar los proyectos necesarios y socialmente más sentidos por la población que eso es lo que se trata precisamente el espíritu de un IMEPLAN o de un INPLAN hacer las encuestas, ir a territorio estos técnicos son los que tienen mejor conocimiento más que nada de la problemática de la ciudad y bueno lo importante es llevar a cabo y tener proyectos ejecutivos ya sólidos y bien elaborados para que las diferentes instancias en algún subejercicio en los siguientes presupuestos de egresos de la federación puedan incluirse y puedan ser considerados y tomados en cuenta para ya etiquetarles un recurso, así mismo si alguno de ustedes en las administraciones o a título personal como Diputados puedan tener algún proyecto que consideren que sea muy viable para poder llevar y desarrollar esos municipios de todos los rubros no nada más en cuanto a infraestructuras no, es de todos los rubros poder apoyarnos con estos INPLANES para poder llevar a cabo la elaboración de ese proyecto y lograr aterrizar esos recursos para cada de nuestros municipios.

Presidenta: En referente al binacional les comento que hemos estado un par de ocasiones en la Cámara de Diputados Federal y nos comentaron que no era binacional, que aparece realmente, únicamente las zonas metropolitanas en nuestro país no como aparecía anteriormente eso nos lo comentaron hace 15 días y lo otro, zonas metropolitanas es un programa del ramo 23 y nosotros no tenemos suficientes recursos como en otros Estados que nos compartió la Unidad de Inversión de Nuevo León que ellos bajaron 1,900 millones en 3 partidas para unos proyectos ejecutivos que presentaron de la misma manera Jalisco bajo 1,600 millones en 3 partidas para el proyecto ejecutivo creo que ellos van a poner un tren rápido y en la zona sur les quiero compartir que Tampico y Veracruz, tienen toda una historia de compartir el centro de la Ciudad de Tampico y tanto como porque somos proveedores de los insumos en gran parte, pero también de educación, también de atención a la salud y son distintos los servicios que le proporciona Tamaulipas a la parte norte de Veracruz, ellos aunque pertenecen a Veracruz realmente se hacen de todos lo que necesitan de la parte sur de Tamaulipas, es muy importante esa zona conurbada porque realmente son urbes que son vecinos, y no han logrado bajar recursos esa zona metropolitana y nos gustaría apoyar este proyecto que ya tiene un buen tiempo. Bueno eso es nuestra parte como comentario.



Secretario: Si alguien más tuviera alguna opinión o una propuesta.

Presidenta: Compañeros Diputados al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al proyecto del programa anual de trabajo, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley, los que estén en contra favor de manifestarlo.

Compañeros Diputados ha sido aprobado el programa anual de trabajo de esta Comisión por **unanimidad**, en tal virtud, una vez aprobado como órgano parlamentario nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho programa.

Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceda en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **quince** horas con **cuarenta** y **seis** minutos, del **7** de diciembre del presente año.